

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"TRANSFERRO CÍA LTDA"
IBARRA - ECUADOR

Acta de la Junta General de Socios de la Compañía de Transportes "TRANSFERRO" CIA LTDA.

En la ciudad de Ibarra, el día 22 de marzo del 2019 a las 16:15 minutos de la tarde se reúnen todos los socios de la Compañía de Transportes "TRANSFERRO" CIA LTDA. En la Asociación de Jubilados del Ferrocarril ubicado en la Av. Pérez Guerrero sector del mercado Amazonas frente a la Babia para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Informe de los Administradores de la Compañía del año 2018
4. Lectura y Aprobación del Balance de Situación y Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018
5. Elección de los nuevos administradores de la Compañía
6. Lectura de Oficios
7. Asuntos relacionados al bienestar de la Compañía
8. Resoluciones
9. Clausura

Se declara instalada la Junta después de haberse constatado la presencia del cien por ciento del capital social de la Compañía según la lista y firmas respectivas, actuando en calidad de Presidente el Sr. Eliécer Lechón y en calidad de Gerente Secretario el Sr. Patricio Farinango Tuquerres.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado a la lectura y aprobación del Acta Anterior, asunto que luego de su lectura correspondiente es puesta en consideración de los socios los mismos que aprueban por unanimidad.

El tercer punto del orden del día es el informe de los Administradores, en este punto toma la palabra el Sr. Eliécer Lechón como presidente de la compañía y da la bienvenida a los socios a la asamblea y agradece por la presencia ya que es un signo de respeto y de cariño a la compañía e informa que todas las cosas con relación a la compañía marchan bien y que no existe

ningún problema ni legal ni económico y pide a los socios que sean un poco responsables y cumplan con las obligaciones que demanda la compañía.

De igual manera toma la palabra el Sr. Patricio Farinango como gerente de la compañía y presenta su informe en cuanto a todo lo económico que se ha realizado en la compañía y explica que todos los ingresos y egresos y todos los movimientos económicos que se han realizado en el transcurso del año se verán reflejados en cada uno de los balances que presente la contadora. Todos los movimientos económicos realizados por el Sr. Gerente se encuentran respaldados por los respectivos comprobantes tanto recibos como factura que justifican todos los movimientos económicos.

Acto seguido se trata el cuarto punto del orden del día el mismo que se refiere a la Lectura y Aprobación del Balance de Situación y Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.

El Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Contadora para que informe a los señores socios todo lo relacionado a los Balances y los movimientos económicos que se han realizado en todo el año, la señora contadora procede a leer los informes y explica a los señores socios que todos los valores que constan en los balances son los valores que el Sr. Gerente ha entregado para que consten en los Balances todos estos valores están respaldados con los comprobantes respectivos para que no exista ninguna clase de inconvenientes, una vez que los balances han sido presentados a los señores socios todos están de acuerdo en lo que respecta a los movimientos económicos que se han realizado durante el año y aprueban por unanimidad.

La señora contadora felicita al Sr. Gerente ya que ha demostrado ser una persona respetuosa y sobre todo honrada en relación a la labor que se le ha encomendado y a la vez informa a los señores socios que se ha afiliado al seguro al Sr. Gerente debido a que así lo exige la Ley. La Sra. Contadora resuelve algunas dudas que los socios tenían en cuanto a impuestos y trámites que desconocían la Sra. Contadora resuelve todas las dudas y los señores socios quedan conformes con las explicaciones y así se mantienen al día en cuanto a las nuevas leyes y disposiciones que existen en la actualidad sin tener nada más que resolver se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

El quinto punto del orden del día es la Elección de los nuevos administradores de la Compañía, el Sr. Eliécer Lechón actual presidente de la Compañía toma la palabra y dice que se ha cumplido con el periodo de

estar como directivos tanto el Sr. Patricio Farinango Tuquerres como gerente de la compañía como también el Sr. Eliécer Lechón como presidente. Por lo tanto es la asamblea quien deba resolver este punto y pone en consideración para que lancen candidatos para que resuelvan este punto el Sr. Ángel Yanchapanta toma la palabra y lanza como moción a los Señores Jaime Salcedo y al Sr. Humberto Ormaza de igual manera el Sr. Jaime Salcedo toma la palabra y lanza como moción que se mantenga la misma directiva conformada por el Sr. Eliécer Lechón y el Sr. Patricio Farinango ya que han desempeñado un buen trabajo durante el tiempo que se han mantenido como directivos de la Compañía. Una vez que se tiene las dos mociones se procede a la respectiva quedando con 6 votos el Sr. Jaime Salcedo y el Sr. Humberto Ormaza y con 8 votos a favor el Sr. Patricio Farinango con el Sr. Eliécer Lechón, quedando reelegidos la misma directiva conformada por el Sr. Eliécer Lechón como Presidente y el Sr. Patricio Farinango como gerente.

El sexto punto del orden del día se refiere a la Lectura de Oficios, en este punto se procede primeramente a dar lectura de un oficio que fue enviado por parte del Sr. Luís Juma en el año 2014 el mismo que pide ser excluido de la compañía debido a que no ha cumplido con las obligaciones que tenía en la compañía. En este punto el Sr. Presidente Eliécer Lechón explica a la Asamblea que ningún socio puede ser excluido de la compañía que todas las cosas se deben realizar de una manera legal para que no exista ninguna clase de problemas con la Compañía.

Una vez aclarado este oficio se procede a dar lectura al nuevo oficio enviado por parte del Sr. LUIS EDUARDO JUMA PILATAXI con C.I. 100139142 2 el mismo que informa que ha procedido a ceder las tres participaciones de 24 dólares americanos cada una, a favor del Sr. EDWIN FRANCISCO GONZALEZ ORTEGA con C.I. 100162602 5.

El siguiente oficio es del Sr. EDWIN FRANCISCO GONZALEZ ORTEGA con C.I. 100162602 5 el mismo que pide ser aceptado como nuevo socio de la Compañía ya que está adquiriendo las 3 participaciones de 24 dólares americanos cada una que tiene en la compañía el Sr. LUIS EDUARDO JUMA PILATAXI y se compromete a cancelar las deudas y haberes que tiene el Sr. Luís Juma en la Compañía.

Para resolver este punto se somete a votación para aceptar o no al Sr. Edwin González, como nuevo socio de la compañía, luego de la votación quedando con 8 votos se acepta al nuevo socio, con una acotación del Sr. Jaime Salcedo el mismo que dice que los directivos de la compañía deben informar todos

los problemas de la compañía a la Asamblea para que sean ellos los que resuelvan cualquier inconveniente.

Todos los socios aceptan por unanimidad al Sr. EDWIN GONZALEZ como nuevo socio y autorizan para que realice el trámite correspondiente, y piden que cumpla con el plazo que se le dio para cancelar la deuda.

El Sr. Edwin González agradece por la aceptación a toda la Asamblea y se compromete a cumplir con los pagos que debe realizar durante los 3 meses que se le dio de plazo.

El séptimo punto del orden del día son los Asuntos Relacionados a la Compañía en este punto el Sr. Ángel Yanchapanta toma la palabra e informa a la Asamblea como ya es conocimiento de todos que tiene que ausentarse del país por algunos meses pide que se le cobre la mitad de las multas tanto a las asambleas como a los deportes que se realiza mensualmente, todos los socios están de acuerdo y aprueban por unanimidad.

También en este punto el Sr. Presidente informa que se debe realizar la minga para pintar la parada y que la fecha y la hora se informará oportunamente, el Sr. Byron Matango toma la palabra y dice que donará la pintura para pintar la parada y que se le exonere de una multa a las Asambleas a las cuales no pudo asistir todos los socios están de acuerdo y aprueban por unanimidad.

El octavo punto son las resoluciones, todos los puntos se han resuelto y se han aprobado por unanimidad de todos los socios presentes en la Asamblea sin ninguna clase de inconvenientes.

Sin tener otro punto que tratar el Sr. Presidente concede a un receso para redactar el acta correspondiente, reinstalada la sesión se procede a la lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes en la asamblea.

Se cierra la sesión siendo las (18:35) minutos de la noche actuando en calidad de Presidente el Sr. Eliécer Lechón y en calidad de Gerente Secretario el Sr. Patricio Farinango y todos los socios presentes en la asamblea.


Eliécer Lechón Colimba
PRESIDENTE

Patricio  Farinango
GERENTE – SECRETARIO

